



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZMSOLUTIONS S.A. EL VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Manta a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil quince, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ZNSOLUTIONS S.A, en la sede de la compañía ubicada en la Av. 24 y Flavio Reyes frente Almacenes ColiNeal bajo el Hotel Velero, a las 16:00 P.M., asisten a la junta los siguientes accionistas Sres., Ing. Harol Vinicio Romero Asanza propietario de ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, el señor Clemente Fortunato Zamora Intriago, propietario de cien acciones de un dólar cada una de ellas, el Sr. Manuel Jonathan De Mera Zambrano propietario de diez acciones de un dólar cada una de ellas, el Sr. Kelvin Orlando Pinargote Ferrín propietario de diez acciones de un dólar cada una de ellas y la Srta. Liliana María Párraga Marquínez propietaria de ochenta acciones de un dólar cada una de ellas y todas estas acciones representan el cien por ciento del capital de la empresa, quienes aceptan por unanimidad, en celebrar la presente junta universal de accionistas de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y sus reglamentos.

Preside la Junta la Srta. Liliana María Párraga Marquínez y actúa como secretario el Kelvin Orlando Pinargote Ferrín.

Acto seguido el secretario Kelvin Orlando Pinargote Ferrín da lectura a los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio 2014
4. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2014

El secretario AD-HOC constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día y una vez concluido se aprueba sin observación alguna decide aprobar por unanimidad los informes presentados.



La Junta aprueba la moción presentada y la aceptada por unanimidad. Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta.

Una vez aprobada el Acta se da por terminada la sesión siendo las 19:30 P.M, y para constancia de lo acordado lo suscribe el Secretario y Presidente de la Junta en la fecha y lugar antes indicada.

Srta. Liliana María Párraga Marquinez
C.I # 131359694-0
Presidente de la Junta

Sr. Kelvin Orlando Pinargote Ferrín
C.I # 131146852-2
Secretario de la Junta